



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2024-2027**



Asunto: **Informe de Comisión**

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 12 de marzo del 2025

Lic. Daniel Parra Montoya
Tesorero Municipal
Presente. –

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 11 de marzo del presente año acudí, en compañía de 15 compañeros al municipio de Culiacán Sinaloa.

A) ACTIVIDADES

Toma de biométricos a elementos de esta Dirección y recolección de credenciales de portación de arma.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se tomó biométricos, firma y fotografía a elementos.

C) APORTACIONES A LA COMISIÓN

Se logro la credencialización del total de elementos de esta Dirección de seguridad pública.

D) CONCLUSIONES

Se cumplió con lo establecido en la comisión.

ATENTAMENTE

JEFE INMEDIATO

CMTE. "A" PEA. RETAMOZA GARCÍA JORGE LUIS.
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUB. Y TTO.MPAL.